



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales

1985-2025

40 Aniversario del Consejo

Interuniversitario Nacional (CIN)

Resolución Digital Ad. Ref. CDFHyCS N° 199 / 2025

VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Conversatorio: Falta de garantías constitucionales en Argentina, a cargo del Dr. Carlos Rozanski. Presentación del libro: Olvidar es imposible, por Sergio Maldonado" (TRA FHCS-DGASTW 19782/2025), y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Lic. María Belén Cayuñanco, Delegada Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Trelew, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que incluye como Instituciones u organismos externos a la Asociación Familiares de la masacre de Trelew – Chubut.

Que la propuesta tiene como objetivos / propósitos: Generar un espacio de reflexión colectiva sobre los hechos ocurridos el 22 de agosto de 1972, en la ciudad de Trelew; analizar la coyuntura político-social del último gobierno de facto y del actual gobierno democrático respecto de las garantías constitucionales; generar un ámbito propicio de diálogo y discusión sobre hechos que atentaron contra los DDHH en nuestro país, como es el caso "Santiago Maldonado" (2017).

Que se desarrollará el 22 de agosto de 2025, en Trelew.

Que dicha actividad está destinada a público general interesado.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales

1985-2025

40 Aniversario del Consejo
Interuniversitario Nacional (CIN)

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico al "Conversatorio: Falta de garantías constitucionales en Argentina, a cargo del Dr. Carlos Rozanski. Presentación del libro: Olvidar es imposible, por Sergio Maldonado", presentado y dirigido por la Lic. María Belén Cayuñanco, a realizarse el 22 de agosto de 2025, en Trelew.

Art.2º) Encomendar a la Lic. María Belén Cayuñanco, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

lmo

Firmado digitalmente por:

Lic. René Oscar Silvera, Secretario de Extensión

Mg. Susana Laura Vidoz, Decana

Hoja de autorizaciones